Junta Departamental de Paysandú



8 de Marzo, "Día Internacional de la Mujer"

Paysandú, 14 de marzo de 2019.-

Of. No. 0128/19.-

L.P./y.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE.-

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por mayoría (27 votos en 30), el siguiente:

"DECRETO No. 7867/2019. - LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Concédese anuencia para enajenar a favor de la Sra. Nélida Esther Ruiz Díaz, titular de la cédula de identidad número 2.937.111-9, la vivienda número 12, padrón número 19.882 del Conjunto Habitacional IC 36 de esta ciudad, ubicado en el antes padrón matriz número 7306, de acuerdo a lo que consta en el Expediente No. 2019-242 del Ejecutivo Departamental.

ARTÍCULO 20.- Comuníquese, etc.".

Saludan muy atentamente.

WASHINGTON GALLARDO

Presidente

GRACIELA INTHAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría